

Decreto N° 576, que nombra a la Dra. Isabel L. Medina de Reyes Duluc,
Delegada Alternativa de la República Dominicana ante la Comisión
Interamericana de Mujeres.

(G. O. N° 9213, del 23 de Enero de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 576

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—La Doctora Isabel Luisa Medina de Reyes Duluc,
queda designada Delegada Alternativa de la República Dominicana
ante la Comisión Interamericana de Mujeres.

Art. 2.—Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones
Exteriores para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del
mes de enero del mil novecientos setenta y uno, años 127° de la
Independencia y 108° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 577, que nombra al Sr. Luis Hernández Páez, Inspector de
Embajadas y Legaciones, con rango de Embajador.

(G. O. N° 9213, del 23 de Enero de 1971)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 577

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente